



MJ/GM/N° 456 /2023

Asunción, 18 de octubre 2023

Señor

Don JUSTO ZACARIAS IRUN, Director General Paraguayo

Entidad Binacional Itaipu

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia en el marco del Convenio celebrado entre la Fundación Parque Tecnológico Itaipu — Paraguay y el Ministerio de Justicia para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del Sistema Penitenciario del Paraguay”, a fin de manifestar cuanto sigue:

Al respecto, en el marco del Convenio N° 4500068348/2022 “Fortalecimiento del Sistema Penitenciario del Paraguay” entre la Itaipu Binacional y el Parque Tecnológico de Itaipú, se encuentran en ejecución los procesos relativos a los 3 componentes del proyecto: Plataforma de Seguridad, Sistema de Provisión de Agua y Equipamientos y mobiliarios, para el nuevo centro penitenciario de la ciudad de Minga Guazú.

En ese sentido y en atención a la gravedad de la crisis penitenciaria por la que estamos atravesando, es de vital importancia para esta Cartera Estatal contar con las 3 (tres) nuevas penitenciarías operativas en el menor tiempo posible.

Por ello, considerando las amenas conversaciones mantenidas en las que he presentado la situación actual del desarrollo de las obras y lo necesario para su puesta en marcha, esta Cartera Estatal solicita respetuosamente a la Entidad a vuestro cargo la cooperación institucional necesaria para llevar adelante los siguientes procesos:

- Iniciar los procesos necesarios para gestionar la adjudicación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, para que la misma pueda estar culminada en el menor plazo posible, siendo una necesidad primaria y urgente contar con la provisión de agua.
- Formalizar los trámites correspondientes para la suscripción de un Convenio de Cooperación Técnica para dotar a la totalidad de la penitenciaría de Minga Guazú la plataforma de seguridad, equipamientos de módulos, talleres educativos, de capacitación técnica y laboral.
- Formalizar los trámites correspondientes para la suscripción de un Convenio de Cooperación Técnica para dotar de la plataforma de seguridad, y equipamiento y mobiliario necesario para el funcionamiento de los 2 (dos) nuevos establecimientos penitenciarios de la ciudad de Emboscada.

Desde el Ministerio de Justicia, manifestamos un profundo agradecimiento por el apoyo y colaboración brindados a la fecha, para dar respuesta a la problemática vigente del sistema penitenciario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Angel Barchini
Ministro